

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 1178** *Orden SSI/80/2017, de 9 de enero, por la que se nombran miembros del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

De acuerdo con el artículo 22 del Estatuto de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, aprobado por Real Decreto 19/2014, de 17 de enero, en el que se regula la composición de su Consejo Consultivo, se procede a la renovación de este Órgano Colegiado por el transcurso del periodo legal de dos años de mandato establecido en el mismo.

Una vez efectuadas las propuestas correspondientes por las entidades y organismos a los que se refiere dicho artículo 22, vengo a nombrar como miembros del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición a las personas que a continuación se relacionan:

A propuesta del Consejo de Consumidores y Usuarios:

Don Gustavo Samayoa Estrada, Federación de Consumidores y Usuarios Independientes (FUCI).

Don Miguel Larrea Azpeitia, Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOOOP).

Doña Gemma Trigueros Segura, Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

A propuesta del Consejo Económico y Social:

Doña Cecilia Sanz Fernández, Grupo Primero del CES (CC.OO.).

Don Dionís Oña Martín, Grupo Primero del CES (U.G.T.).

Don Javier Ojeda González-Posada, Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos de España (APROMAR).

Don Domiciano Pastor Martínez, Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

(Estos dos últimos representantes, elegidos entre miembros del Grupo Tercero de CES, participan con un sistema de rotación anual.)

En representación de las organizaciones económicas más representativas de los sectores de la producción, transformación, distribución y restauración:

Don José Ramón Díaz García, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

Don Andoni García Arriola, Coordinadora de Org. de Agricultores y Ganaderos Iniciativa Rural (COAG-IR).

Don Emilio Gallego Zuazo, Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR).

Don Javier Millán-Astray Romero, Asociación Nacional de Medianas y Grandes Empresas de Distribución (ANGED).

Don José M.<sup>a</sup> Pozancos Gómez-Escolar, Federación Española de Asociaciones de Productores-Exportadores de Frutas, Flores, Hortalizas y Plantas Vivas (FEPEX).

Doña María Martínez-Herrera, Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS).

Don Juan Vieites Baptista de Sousa, Federación Española de Asociaciones de Industrias de Transformación y Comercializadores de Productos de la Pesca y de la Acuicultura (FEICOPESCA).

Doña María del Hoyo-Solórzano, Asociación Multisectorial de Empresas de Alimentación y Bebidas (AME).

A propuesta de las Organizaciones Colegiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Biólogos y Químicos:

Don Juan José Rodríguez Sendín, Consejo General de Colegios Médicos.

Don Aquilino García Perea, Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Don Felipe Vilas Herranz, Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Don Alfredo González Salgueiro, Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos.

Doña Gloria Sánchez Moragas, Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos.

Don Alberto Herranz Méndez, Consejo General de los Colegios Oficiales de Químicos de España.

Madrid, 9 de enero de 2017.–La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat Montserrat.